



¡Certamen!
DE VILLANCICOS
insanctiles

SOMOS CONCAPA

CERTAMEN VILLANCICOS INFANTILES

A BENEFICIO DE.:

Proyecto Hombre es el esfuerzo de muchas personas: profesionales, terapeutas, familias, voluntariado... todos unidos con el fin de ayudar a personas con problemas de adicción, así como a sus familias.

Desde 1984 Proyecto Hombre acompaña a miles de personas en el tratamiento, rehabilitación y reinserción sociolaboral con el objetivo de recuperar sus vidas. También trabaja en la prevención y sensibilización, llegando a más de un millón de personas.

Proyecto Hombre aborda las adicciones a través de un método biopsicosocial que persigue la maduración y el crecimiento de la persona

1º EDICIÓN
CERTAMEN
VILLANCICOS
CONCAPA-GRANADA
FEDERACIÓN DE COROS
GRANADA

CERTAMEN DE VILLANCICOS ORGANIZADO POR CONCAPA GRANADA Y LA FEDERACIÓN DE COROS DE GRANADA, EN BENEFICIO DE PROYECTO HOMBRE GRANADA, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 15 DE DICIEMBRE A LAS 18.30 HORAS EN PALACIO DE CONGRESOS DE GRANADA.

ORGANIZA.:



FECHA: 15-12-2021
ENTRADA-DONATIVO: 6€
VENTA: SEDE CONCAPA GRANADA
CL. LUIS BRAILLE 3 1º C GRANADA T.: 630 01 98 30
LUGAR: PALACIO DE CONGRESOS DE GRANADA

PATROCINADORES.:



INTERESADOS:

FECHA LÍMITE ADMISIÓN:
25-11-2021

BASES:

Documento adjunto.

INFORMACIÓN - INSCRIPCIÓN:

CONCAPA GRANADA

630 01 98 30

secretaria.technicasfcapagranada.com

BASES

El certamen se celebrará el día quince de Diciembre a las 18,30 en el Palacio de Congresos de Granada.

PRECIO DONATIVO ENTRADA: 6 euros. (Las entradas podrán ser obtenidas a través de CONCAPA GRANADA en horario de oficina de Lunes a Jueves de 10 a 13,30, al teléfono 630019830, o, de no haberse agotado, desde una hora antes del evento en el propio Palacio de Congresos). Los miembros y equipos técnicos de los coros no están obligados a la realización del donativo (excepto aquellos que lo deseen, dado el carácter exclusivamente benéfico del acto).

De igual forma habrá una fila Cero para quienes deseen colaborar económicamente con estas fundaciones y asociaciones benéficas.

La recaudación y colaboraciones económicas que se obtuvieren por cualquier concepto, una vez satisfechos los gastos generados por el certamen, serán destinadas íntegramente a la Fundación Proyecto Hombre.

BASES

1. Podrán participar todos los grupos que lo deseen, en representación de Entidades Juveniles o Culturales, Colegios, Institutos, Asociaciones, Grupos Corales, Centros de Estudios Musicales, Academias de Música, coros parroquiales, etc.

2. Las entidades participantes sólo podrán presentar un grupo por cada asociación o centro educativo. Los grupos tendrán un máximo de 40 componentes, incluidas voces, instrumentos y profesores acompañantes. Todos irán debidamente acreditados el día del concurso para poder acceder por la entrada de participantes donde se distinga al coro a que pertenecen.

3. Las canciones pueden ser inéditas o tradicionales, acomodándose a la definición de Villancico y /o canción Navideña. Ante cualquier duda, será el jurado el que determine la admisión o no de la canción o villancico a concurso, siendo su fallo inapelable.

BASES

4. En el jurado se integrarán dos representantes de Concapa, y tres miembros de la Federación Provincial de Coros.

5. Las canciones o villancicos no excederán de tres minutos de duración. Su interpretación se realizará en directo, no siendo posible el uso de músicas pregrabadas.

6. Previamente y con fecha límite de admisión del 25 de Noviembre de 2021, deberá entregarse una grabación junto con la ficha de inscripción en la sede de Concapa, sita en calle Luis Braille 3 1º c, de Lunes a Jueves desde las 10 hasta las 13,30 horas. También podrá ser remitida por medios electrónicos a través del correo electrónico secretaria.tecnica@fcapagranada.com. Cualquier duda podrá ser resuelta a través de dicho correo o en el teléfono 630019830.

7. El jurado encargado de la selección para la muestra, comunicará su decisión antes del 6 de Diciembre al correo y/o teléfono indicado en el documento de participación.

8. El jurado seleccionado actuará con la máxima libertad y discreción y tendrá, además de las facultades normales de discernir los premios y emitir el fallo, las de interpretar y/o complementar estas bases. Su decisión será inapelable.

9. El certamen y muestra de música navideña se celebrará el día 15 a las 18,30 en el Palacio de Congresos de Granada. Los grupos seleccionados deben presentarse debidamente uniformados, en su caso, y con indicación del grupo a que pertenecen, una hora antes del comienzo del certamen, permaneciendo en el lugar que les indicará la organización.

10. A cada organización participante se entregará diploma conmemorativo de su actuación, más el premio (a determinar), que será en especie para la entidad participante y/o sus miembros y en función de los patrocinios que se unan al certamen.

11. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

FICHA DE INSCRIPCION

ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA

DOMICILIO SOCIAL

TELÉFONOS

CORREO ELECTRÓNICO

CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA

PERSONA QUE LO DIRIGE

TELÉFONO DE CONTACTO

NÚMERO DE COMPONENTES DEL GRUPO

(INCLUIDOS: DIRECTOR, INSTRUMENTOS, ETC.)

TÍTULO DEL VILLANCICO

TRADICIONAL

ORIGINAL

SE ACOMPAÑARÁ DE:

- LETRA DEL VILLANCICO

- RELACIÓN NOMINAL DE LOS COMPONENTES DEL GRUPO, EDADES Y CURSOS

EN _____, A _____ DE _____ DE 2021

FDO: _____

DNI.

() ACEPTO ÍNTEGRAMENTE LAS BASES DEL CERTAMEN DE VILLANCICOS Y CANCIÓN NAVIDEÑA 2021

() DAMOS NUESTRO CONSENTIMIENTO, ASÍ COMO MANIFESTAMOS HABER OBTENIDO FEHACIENTEMENTE LOS CONSENTIMIENTOS PERTINENTES DE CUALQUIER TUTOR DE LOS MENORES QUE COMPONGAN EL GRUPO, A QUE SE TOMEN IMÁGENES DEL GRUPO Y DE CUALQUIERA DE SUS COMPONENTES, ASÍ COMO LA GRABACIÓN, EDICIÓN Y DIFUSIÓN EN CUALQUIER TIPO DE SOPORTE VIDEOGRÁFICO O SONORO, PÚBLICO O PRIVADO, GRATUITO O DE PAGO, INCLUIDA LA RETRANSMISIÓN POR TELEVISIÓN DE CUALQUIERA DE LAS FASES DEL CONCURSO.